



Tengo una idea 💡

1. Propósito de la convocatoria

“**Tengo una idea**” es una iniciativa de la Dirección de Desarrollo Docente que busca ampliar y diversificar la oferta de formación docente de nivel intermedio, promoviendo talleres diseñados e implementados por docentes de la PUCV para sus propios pares.

Su propósito es favorecer que las y los docentes accedan a **formaciones más vinculadas con sus áreas disciplinares, contextos académicos y necesidades específicas**, articulando estas temáticas con el desarrollo de las competencias del [Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria \(MACU\)](#).

Puede participar todo el cuerpo docente de la PUCV, de manera individual o en **equipos de hasta tres integrantes**, pertenecientes a una misma Unidad Académica o a distintas unidades. Las propuestas podrán estar dirigidas a una Unidad Académica, una Facultad o a toda la Universidad.

Cada propuesta deberá considerar un taller que aborde **una o, como máximo, dos competencias del MACU en nivel intermedio**. Esto implica generar una experiencia formativa que invite a las y los participantes a **aplicar conocimientos, estrategias y herramientas pedagógicas en situaciones concretas de su práctica docente**, fortaleciendo las competencias mediante experiencias contextualizadas.

Las y los docentes que diseñen e implementen el taller podrán obtener el reconocimiento del **nivel avanzado en las competencias MACU seleccionadas**, ya que este proceso supone **reflexionar críticamente sobre la propia práctica, analizar necesidades, evaluar su impacto y proponer mejoras fundamentadas para fortalecer el aprendizaje del estudiantado**. El resultado de este ejercicio se concreta en una propuesta formativa que ofrece a otros docentes un camino para mejorar sus prácticas e incorporar nuevos conocimientos y estrategias pedagógicas.

2. Funcionamiento y selección de propuestas de taller

Postulación. Docente o equipo responsable —máximo tres integrantes— completará una matriz breve con el diseño del taller, sus responsables, tema específico a trabajar, competencia(s) del MACU, público objetivo, formato, modalidad, producto de aprobación, estrategia de retroalimentación y recursos necesarios.

Revisión y retroalimentación. La Dirección de Desarrollo Docente revisará las propuestas y podrá solicitar ajustes para fortalecer su coherencia formativa, factibilidad y alineación con el nivel intermedio del MACU.

Selección. Las propuestas que cumplan de mejor manera con los criterios establecidos en la rúbrica de la sección 6 podrán incorporarse a los ciclos institucionales de talleres de nivel intermedio, de acuerdo con la programación definida por la Dirección.

Convocatoria. Si el taller responde a necesidades de una unidad académica o facultad, la difusión e inscripción se dirigirá principalmente a ese público. Los talleres de alcance institucional se dirigirán a docentes de toda la PUCV.

Implementación. El docente o equipo responsable implementará el taller con el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Docente (DD), que brindará apoyo y retroalimentación durante su desarrollo. Asimismo, según la modalidad definida —virtual sincrónica, asincrónica, semipresencial o HyFlex (híbrida)—, DD podrá apoyar en el diseño y habilitación del aula virtual, así como en la gestión o coordinación de espacios y materiales requeridos, de acuerdo con su factibilidad.

El diseño y elaboración de los recursos de aprendizaje, así como la retroalimentación de los productos evaluativos, serán responsabilidad del equipo docente a cargo del taller.

La implementación estará sujeta al sistema de evaluación de la calidad e impacto de las acciones formativas de la Dirección de Desarrollo Docente. En función de los resultados obtenidos, y cuando la evaluación sea favorable, la DD podrá invitar al equipo responsable a ofrecer nuevamente el taller en ciclos formativos posteriores, incorporando los ajustes y mejoras que resulten pertinentes.



Para las y los **participantes**, el taller deberá favorecer el desarrollo y demostración de la o las **competencias seleccionadas en nivel intermedio** e incorporar un **producto final** que evidencie su aplicación en la práctica docente.

***Para postular, todos las/os integrantes del equipo deberán tener aprobado el nivel intermedio de la o las competencias del MACU asociadas al taller que proponen.**

Cada propuesta deberá considerar un **producto final que permita a las y los participantes aplicar lo aprendido en una situación vinculada con su práctica docente**, en coherencia con el nivel intermedio de las competencias del MACU:

El producto puede adoptar distintos formatos —por ejemplo, una actividad, planificación, recurso, instrumento de evaluación, protocolo o material audiovisual—. Lo importante es que constituya una **evidencia concreta y aplicable en la docencia**, que permita demostrar la aplicación de la temática trabajada y de la o las competencias MACU seleccionadas.

- ¿Qué deberá elaborar o realizar cada participante?
- ¿Cómo evidenciará la aplicación de lo aprendido y de la competencia seleccionada?
- ¿Cómo se vincula con su práctica docente?



- ¿Qué criterios se utilizarán para evaluarlo y retroalimentarlo?

La descripción del producto final deberá incorporarse en el campo correspondiente de la matriz de postulación.

5. Matriz de postulación

Campo	Información solicitada
Nombre de participantes	Nombre completo y Unidad Académica de 1 a 3 docentes responsables. Pueden pertenecer a la misma o a distintas unidades académicas de la PUCV. Cada integrante debe además declarar el rol que asumirá en el diseño e implementación del taller, utilizando el cuadro de roles y responsabilidades de la sección 5.1.
Nombre del taller	Título breve y representativo de la instancia formativa.
Competencia(s) del MACU en nivel intermedio	Indicar una o, como máximo, dos competencias de nivel intermedio que serán abordadas y sus respectivos resultados de aprendizaje.
Público destinatario	Indicar si se dirige a docentes de una Unidad Académica, una Facultad o de toda la PUCV. En caso de Unidad Académica o Facultad, se debe explicitar cuál(es).
Formato del taller	Seleccionar: (a) Preclase + clase(s) + postclase. (b) Preclase + clase(s). (c) Clase(s) + postclase. (d) Solo clase(s). (e) Asincrónico.
Modalidad de las clases	Seleccionar: (a) Virtual sincrónica. (b) Presencial. (c) HyFlex (híbrida, con participantes presenciales y remotos de forma simultánea). (d) No aplica
Tema específico a trabajar	Precisar el contenido, problema, metodología, herramienta o práctica docente que se abordará.

Justificación de la temática escogida	Fundamentar por qué el tema es relevante en el quehacer docente y el aprendizaje de los estudiantes, considerando el público objetivo.
Breve descripción del taller	Explicar propósito, principales actividades y experiencia de aprendizaje propuesta considerando el formato del taller seleccionado. (Por ejemplo, si se escogió el formato (a), explicitar que se realizará en la preclase, en las clases y postclase.)
Producto final para aprobar y estrategia de retroalimentación	Definir la evidencia o producto concreto que deberán entregar las y los participantes para demostrar el logro esperado en nivel intermedio (ver sección 4), la estrategia para retroalimentar y el instrumento a utilizar.
Vinculación con el nivel intermedio	Explicar cómo las actividades y el producto final permiten desarrollar y evidenciar la o las competencias seleccionadas en nivel intermedio.
Recursos necesarios	Indicar salas, equipamiento, plataformas, materiales, insumos u otros apoyos requeridos.

Para acceder y descargar la matriz de postulación hacer clic en este [enlace](#).

5.1 Cuadro de integrantes, Unidad Académica y rol en el taller

Para cada integrante del equipo responsable (máximo tres) se debe completar el siguiente cuadro, indicando el rol que asumirá en el diseño y/o la implementación del taller (por ejemplo: diseño del taller, coordinación general, implementación/relatoría, elaboración de recursos, retroalimentación de productos evaluativos, evaluación de resultados). Este cuadro sustenta el reconocimiento diferenciado según la contribución declarada, referido en la sección 3.

Nombre completo	Unidad Académica	Rol en el taller
Integrante 1		
Integrante 2		
Integrante 3		

6. Criterios generales de revisión

Las propuestas serán evaluadas mediante una **rúbrica pública** compuesta por seis criterios ponderados y cuatro niveles de logro para cada uno. Su propósito es favorecer una evaluación **objetiva, transparente y consistente** entre las y los evaluadores.

El puntaje final de cada propuesta corresponderá a la suma ponderada de los resultados obtenidos en cada criterio. La Dirección de Desarrollo Docente definirá e informará el **puntaje mínimo de corte** correspondiente a cada ciclo de selección.

Criterios de evaluación

- Pertinencia para el desarrollo docente y el aprendizaje estudiantil (20%)
- Coherencia con la competencia y el nivel intermedio del MACU (20%)
- Claridad y factibilidad del diseño (15%)
- Pertinencia del producto final y de la estrategia de retroalimentación (20%)
- Viabilidad de implementación y transferencia (15%)
- Pertinencia del alcance de la convocatoria, ya sea transversal o específica (10%)

Para revisar la rúbrica completa y los descriptores correspondientes a cada nivel de logro, consulta la sección de **Anexos**.

7. Consultas

En caso de dudas o consultas, puedes escribirnos a **desarrollo.docente@pucv.cl** o comunicarte con nosotros llamando al anexo **3181**.

Anexos: Rúbrica para seleccionar postulaciones

Criterio y ponderación	Nivel 4 Destacado	Nivel 3 Logrado	Nivel 2 En desarrollo	Nivel 1 Por mejorar
Pertinencia para el desarrollo docente y el aprendizaje estudiantil (20%)	Además de lo logrado en el nivel anterior, la propuesta se sustenta en evidencia o diagnóstico institucional, disciplinar o de unidad que justifica la necesidad del taller.	La propuesta fundamenta con claridad cómo el taller responde a necesidades reales del desarrollo docente y su impacto en el aprendizaje estudiantil.	Se menciona la pertinencia, pero la argumentación es genérica o poco específica para el público objetivo.	La relación entre el taller y las necesidades docentes o el aprendizaje estudiantil es difusa o no se argumenta.
Coherencia con la competencia y el nivel intermedio del MACU (20%)	Además de lo logrado, la propuesta explicita con precisión cómo cada actividad progresa desde el nivel inicial hacia el intermedio.	Las actividades y los resultados de aprendizaje se alinean de forma consistente con los descriptores del nivel intermedio de la(s) competencia(s) seleccionada(s).	Se identifican la(s) competencia(s), pero las actividades propuestas no se conectan con claridad al nivel intermedio.	No queda claro qué competencia(s) del MACU se aborda(n) ni su relación con el nivel intermedio.

Claridad y factibilidad del diseño (15%)	Además de lo logrado, el diseño anticipa posibles dificultades de implementación y propone alternativas concretas.	El diseño es claro, completo y factible de implementar con los recursos declarados.	El diseño es comprensible, pero presenta vacíos en la secuencia de actividades o en los tiempos estimados.	El diseño del taller —formato, modalidad y secuencia— es incompleto, ambiguo o inconsistente.
Pertinencia del producto final y la estrategia de retroalimentación (20%)	Además de lo logrado, el instrumento de retroalimentación permite distinguir niveles de logro y favorece la transferencia de lo aprendido a otros contextos de la práctica docente.	El producto final evidencia la aplicación de la competencia en nivel intermedio y cuenta con una estrategia e instrumento de retroalimentación pertinentes.	Se define un producto, pero su vínculo con la competencia de nivel intermedio o la estrategia de retroalimentación es poco claro.	No se define un producto final concreto o no se explicita cómo será retroalimentado.
Viabilidad de implementación y transferencia (15%)	Además de lo logrado, la propuesta contempla posibilidades concretas de transferencia o escalamiento a otras unidades, facultades o contextos institucionales.	La propuesta demuestra que el taller es viable con los recursos institucionales disponibles y puede implementarse en las condiciones declaradas.	La propuesta identifica recursos y condiciones, pero persisten dudas respecto de su disponibilidad o factibilidad de implementación.	Los recursos, tiempos o condiciones necesarios para implementar el taller no son viables o no están suficientemente identificados.

Pertinencia del alcance de la convocatoria (transversal o específica) (10%)	Además de lo logrado, la propuesta anticipa cómo podría ampliarse o transferirse su alcance en futuras versiones.	El alcance elegido está claramente justificado en función de la temática y de las necesidades del público objetivo.	El alcance —Unidad Académica, Facultad o institucional— se declara, pero su justificación es débil.	El público objetivo declarado no se justifica o es incoherente con el contenido y propósito del taller.
---	---	---	---	---

La Dirección de Desarrollo Docente podrá solicitar ajustes antes de confirmar la incorporación de una propuesta a la programación institucional.